



00 97796

**SOLICITUD
DE MODELO DE
UTILIDAD**

REGISTRO Y COMERCIO
Radicación: 0097796 00000000 Folios: 23
Fecha (MS): 2016-12-27 13:57:26
Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEIO DEL FUTURO

No. de identificación _____

Representante Legal (Persona Jurídica) HUGO NELSON ARIAS GUERRA

COLOMBIA

País de Domicilio _____

Departamento o Estado BOYACA

Carrera 10ª. No. 3 - 17

Dirección _____

Ciudad TUNJA Teléfono 7442437

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD

Dirección Diagonal 138 No 28 A - 59

BOGOTA D.C. Teléfono 5269150

Ciudad _____

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es) APOLINAR MONCADA

Identificación C.C. 17.052.282 de Bogotá

Dirección Carrera 10ª. No. 3 - 17

TUNJA Teléfono 7442437

Ciudad _____

DATOS DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

(54) Título SISTEMA PARA RIEGO POR GOTEIO

PRIORIDAD REIVINDICADA SI ☐ NO ☒ TIPO DE PRIORIDAD ANDINA ☐ UNIONISTA ☐

(33) País _____ (32) Fecha _____ (31) No. Solicitud _____

Para Publicar a los ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A01G 25/02 ; B05B 1/20

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

~~El Sistema de riego por goteo está conformado por: a) Fuente de agua 1, b) Depósito de agua 2,~~
~~c) Bomba para la absorción del agua 3 llenado del depósito 2, d) Manguera de conducción 4, e)~~
 Manguera para la distribución del agua y suministro a las plantas 5. Donde la bomba para la
~~absorción del agua 3 y llenado del depósito 2, se fabrica en PVC, fibra de vidrio y aluminio, con un~~
~~diámetro que va desde 1,3 cm hasta 41 cm, con una capacidad para el regadío desde 50 l/h hasta~~
~~30.000 l/h; tiene un expelente en forma de sinfln 9 en fibra de vidrio, con una longitud desde 20 cm~~
 hasta 60 cm lineales, el cual saca el agua en forma continua, y se encuentra montado sobre un eje
 de acero 10 y balineras aisladas por resina y silicona.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica

☒

Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC

☒

Recibo de la tasa respectiva

☒

Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación

☐

Si se reivindica prioridad Andina:

Copia de la primera solicitud

☐

Traducción oficial

☐

Si se reivindica prioridad Unionista:

Copia certificada primera solicitud:

☐

Nota: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior

Traducción simple

☐

Capítulo descriptivo

☒

Dibujos, planos necesarios

☒

Capítulo reivindicatorio

☒

Tarjeta archivo propietarios según formato

☒

Tarjeta archivo temático según formato

☒

Extracto para publicación según formato

☒

Arte final 12 x 12 cms y 6x6 cms

☒

Otros Documentos

☐

**SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD Y DECLARO
 QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD**

FIRMA



NOMBRE

MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAO 39.774.586 de Usaquén

56.234 C.S.J. TP No.

SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO

OBJETIVO.

El objeto de la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es el de Un Sistema de Riego por goteo el cual esta conformado por: a) Fuente de agua 1, b) Deposito de agua 2, c) Bomba para la absorción del agua 3 llenado del depósito 2, d) Manguera de conducción 4, e) Manguera para la distribución del agua y suministro a las plantas 5. Con el fin de obtener una mayor producción en las cosechas a bajo costo y durante todo el año venciendo las épocas de verano.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Actualmente se conoce el sistema por goteo, el cual presenta problema al utilizar muchas bombas de presión debido a que la manguera es muy delgadita y se necesitan filtros especiales porque los goteros son muy pequeños y se tapan con facilidad; además, el sistema es importado.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

El Sistema de riego por goteo, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad tiene las siguientes ventajas con relación a los del Estado de la Técnica, como son

- Efectividad en el aprovechamiento del agua por parte de las plantas durante el tiempo de sequías o verano, obteniéndose mejores cosechas y una producción permanente durante todo el año con cantidades pequeñas de agua y localizadas en el plato de consumo y nutrición de las raíces. La producción se aumenta en más de un 200%.
- Se tiene un ahorro en el consumo de la cantidad de agua, con un aljibe se pueden regar hasta $3 \times 10^4 \text{ m}^2$ de cultivo.
- Por el diseño y fabricación, es un equipo que va a contribuir en el adelanto de la agricultura y la ganadería a bajos costos, por su fácil acceso por parte de los productores acomodándose a las diferentes topografías y extensiones; además, no requiere de mano de obra calificada y se pueden planificar mejor los cultivos.
- El sistema es de fácil implantación, es una tubería liviana y flexible lo cual permite su enrollamiento para el transporte a cualquier distancia y sobre cualquier medio.
- Cuando aparece una ruptura se puede fácilmente reparar.
- Es aplicable en cultivos pequeños o grandes que se establezcan en surcos, tales como granos, tubérculos, frutales, palma africana, plátano, café, yuca, flores, maíz, etc.
- Se evita la proliferación de malezas, puesto que se riega la planta directamente en su área de alimentación.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Vista general del Sistema de riego por goteo, objeto de la Invención.

Figura 2. Vista de la Bomba para la absorción 3 del agua y llenado del depósito 2.

Figura 3. Vista de la manguera de conducción 4.

Figura 4. Vista de la manguera para la distribución 5 del agua al cultivo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

El Sistema de riego por goteo, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, es un sistema que se ideó para el uso en todo el territorio Nacional y la zona Andina, está conformado por los siguientes componentes, tal como se aprecia en la Figura 1: a) Fuente de agua 1, b) Depósito de agua 2, c) Bomba para la absorción del agua 3 y llenado del depósito 2, d) Manguera de conducción 4, e) Manguera para la distribución del agua y suministro a las plantas 5.

La Fuente de Agua 1 para el regadío se puede extraer de: a) Pozos profundos, b) Aljibes o pozos superficiales, c) Aguas corrientes de ríos, quebradas o caños.

El depósito de agua 2 es una almohadilla que se fabrica en un tubular de polietileno de baja densidad de un diámetro que puede ir entre 2 m a 5 m y cuyo largo depende de la cantidad de agua

necesaria. Su calibre es de 20,32 cm y puede ir en doble pared o bolsa.

El depósito de agua 2, tal como se muestra en la Figura 1, lleva un tubo de entrada 6 al cual se le conecta una manguera 17 que sale de la bomba de absorción 3 y una manguera desaireadora 18 de polietileno calibre 30,48 cm, de 2,54 cm; además, un tubo de salida 7, dichos tubos están fabricados en fibra de vidrio de 7,62 cm de diámetro y un largo superior a la altura del depósito 2.

Los extremos del tubular se encuentran cerrados y sujetos con abrazaderas 8 fabricadas con platina de aluminio y tornillos de hierro.

Los depósitos de agua se colocan en las tarimas o alturas y se llenan de acuerdo a la programación del riego.

La Bomba para la absorción del agua 3 y llenado del depósito 2, tal como se aprecia en la Figura 2, es un implemento que se fabrica en PVC, fibra de vidrio y aluminio, cuya característica principal es que dependiendo de la velocidad a que se trabaje, el agua fluye a presión hasta de 517 kPa o a flujo, sirviendo de esta manera para el riego por aspersión, inundación y goteo. Su expelente es un sinfín 9 en fibra de vidrio que saca el agua en forma continua, montado sobre un eje de acero 10 y balineras aisladas por resina y silicona que las hacen impermeables y antioxidantes.

Se impulsa con la fuerza del aire por medio de molinos de viento o por fuerza motriz 11 ya sea eléctrica o de combustibles de petróleo,

de esta manera se pueden conseguir velocidades que van desde 60 r/min a 3500 r/min, de ahí su multiplicidad de usos.

La cantidad de agua y su capacidad de riego están de acuerdo con la velocidad a que se trabaje así como también con el tamaño de la bomba cuyo diámetro va desde 1,27 cm hasta 40,64 cm, largo del sinfín 9 desde 20 cm hasta 60 cm lineales. Se pueden conseguir desde 50 l/h hasta 30.000 l/h que dan capacidad para el regadío de diferentes tamaños y extensiones de cultivos. Cada bomba se acompaña de su manual de manejo y capacidad de producción.

La bomba 3 trabaja sumergida dentro del caudal o fuente de agua 1 del cual absorbe el líquido sin necesidad de ninguna manguera de absorción y es capacitada para llevarla hasta el depósito a diferentes distancias según la velocidad de su manejo.

Del depósito o almohadilla 2, el agua es conducida por una manguera 4 de 7,62 cm de diámetro, tal como se aprecia en la Figura 3, es estirada y fabricada con una mezcla de 50% de polietileno de alta densidad y 50% de polietileno de baja densidad y un calibre de 20,32 cm; el cual tiene uniones 11 de 7,62 cm en fibra de vidrio y tes 12 de 7,62 cm a la entrada y se reduce a la salida a 3,81 cm, donde se conectan las mangueras de distribución 5 a las plantas o cultivos.

La manguera de conducción 4 resiste una presión hasta de 550 kPa y su durabilidad es indefinida de acuerdo al cuidado en su uso. La manguera 4 se puede enrollar en forma de cinta y por consiguiente se facilita su transporte, además su peso es de 1 kg cada 25 m lineales.

La manguera para la distribución 5 del agua al cultivo, se observa en la Figura 4, es flexible, con un diámetro de 3,81 cm, un calibre de 3,24 cm, lleva en su superficie unas estrías de resistencia, fabricada con una mezcla del 50% de polietileno de alta densidad y 50% de polietileno de baja densidad, es una manguera 5 en forma de cinta tubular para su enrollado y transporte. La longitud de la manguera 5 depende del uso, su peso es de 1 kg por cada 70 m lineales.

A distancias predeterminadas se coloca un gotero 12 de acuerdo a la necesidad por donde brota el agua para la planta en una cantidad de 0,5 l/h. Dicho gotero 12 consta de una rueda 14 de 2 cm de diámetro en felpa o espuma de poliestireno de 3 mm de espesor que se sobrepone a la manguera 5, se recubre con una lámina 13 de polietileno de 3 cm de diámetro, un calibre de 15,24 cm, la cual tiene en su centro un orificio 15 de 0,635 cm de diámetro, por donde sale el agua. Esta lámina se pega a la manguera 5 por medio de calor y la felpa queda en forma de emparedado.

De la manguera 5 sale el agua a la felpa y luego al cultivo, por un agujero 16 de 0,635 cm de diámetro, el cual deja empapar el gotero por capilaridad.

Toda esta labor se logra gracias al peso y presión del agua logrado por la fuerza de gravedad debido a la diferencia de altura entre el depósito y el cultivo.

La ruptura o daño de cualquier gotero o manguera se repara cortando la parte defectuosa y volviendo a unir por medio de un niple fabricado en fibra de vidrio de 3,81 cm.

Cuando cualquier manguera o la bolsa de almacenamiento de agua se llega a romper por un chuzo o rompimiento, sencillamente se puede reparar haciendo un moño con una piedra pequeña en su interior o amarrando con alambre o cordel plástico.

FUNCIONAMIENTO.

El sistema de riego consiste en que de una fuente 1 de agua, la cual puede ser un aljibe, donde se encuentra sumergida la bomba de absorción de agua 3, se transporta el agua a través de una manguera 17 hasta el depósito o almohadilla 2, luego el agua pasa por la manguera de conducción 4 hasta las mangueras de distribución 5 y a través de los gotero 12 brota el agua a las plantas o cultivos, de acuerdo a la necesidad.

El sistema de riego funciona bajo el aprovechamiento de la gravedad o peso, por eso el almacenamiento se hace en tanques o depósitos 2 colocados a mayor altura que los cultivos, en tarimas o niveles del terreno altos, permitiendo una caída aproximada de 3 m.

Estos depósitos 2 pueden ser tanques de cemento, metálicos o plásticos de diferentes tamaños de acuerdo a la cantidad de agua programada.

Los materiales con que está fabricado el Sistema de Riego son de producción y consecución Nacional, fácilmente reemplazables y rectificables.

RELACION DE SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS.

- 1 Fuente de agua.
- 2 Depósito de agua.
- 3 Bomba para la absorción del agua.
- 4 Manguera de conducción
- 5 Mangueras para la distribución del agua y suministro a las plantas.
- 6 Tubo de entrada al depósito de agua.
- 7 Tubo de salida del depósito de agua.
- 8 Abrazaderas
- 9 Sinfín de la bomba de absorción.
- 10 Eje de acero.
- 11 Uniones.
- 12 Gotero.
- 13 Lámina.
- 14 Rueda.
- 15 Orificio de la lámina 13.
- 16 Agujero.
- 17 Manguera al depósito de agua 2.
- 18 Manguera desaireadora.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de riego por goteo **CARACTERIZADO PORQUE** dicho sistema está conformado por: a) Fuente de agua(1) b) Depósito de agua(2) c) Bomba para la absorción del agua(3) llenado del depósito (2), d) Manguera de conducción(4), e) Manguera para la distribución del agua y suministro a las plantas(5).

2. Sistema de riego por goteo de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la bomba para la absorción del agua (3) y llenado del depósito(2), se fabrica en PVC, fibra de vidrio y aluminio, con un diámetro que va desde 1,3 cm hasta 41 cm, con una capacidad para el regadío desde 50 l/h hasta 30.000 l/h; tiene un expelente en forma de sinfín(9) en fibra de vidrio, con una longitud desde 20 cm hasta 60 cm lineales, el cual saca el agua en forma continua, y se encuentra montado sobre un eje de acero (10) y balineras aisladas por resina y silicona.

3. Sistema de riego por goteo de la Reivindicación 2, **CARACTERIZADO PORQUE** dependiendo de la velocidad a que trabaje la bomba, el agua fluye a una presión hasta de 517 kPa o a flujo.

4. Sistema de riego por goteo de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la manguera para la distribución(5) del agua al cultivo, tiene forma de cinta tubular, con un diámetro de 3,8 cm, un calibre de 3,24 cm, peso es de 1 kg por cada 70 m; lleva en su superficie unas estrías de resistencia, está fabricada con una

mezcla del 50% de polietileno de alta densidad y 50% de polietileno de baja densidad.

5. Sistema de riego por goteo de la Reivindicación 4, **CARACTERIZADO PORQUE** la manguera para la distribución (5) a distancias predeterminadas en su superficie tiene unos goteros (12) por donde brota el agua para la planta en una cantidad de 0,5 l/h; dicho gotero consta de una rueda (14) de 2 cm de diámetro en felpa o espuma de poliestireno de 3 mm de espesor que se superpone a la manguera (5), se recubre con una lámina (13) de polietileno de 3 cm de diámetro, un calibre de 15,24 cm, la cual tiene en su centro un orificio (15) de 0,635 cm de diámetro, por donde sale el agua.

FIGURA 1

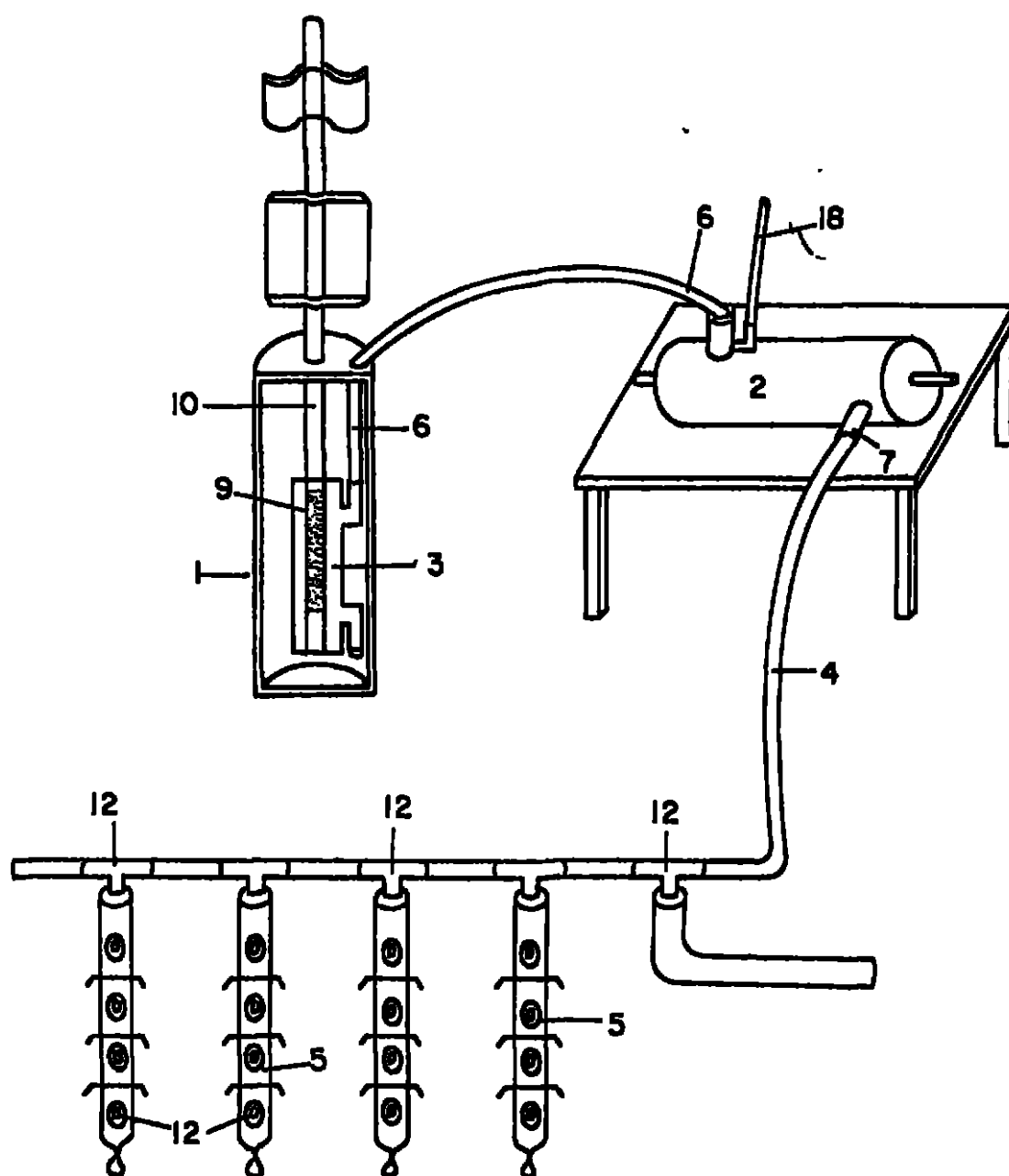


FIGURA 2

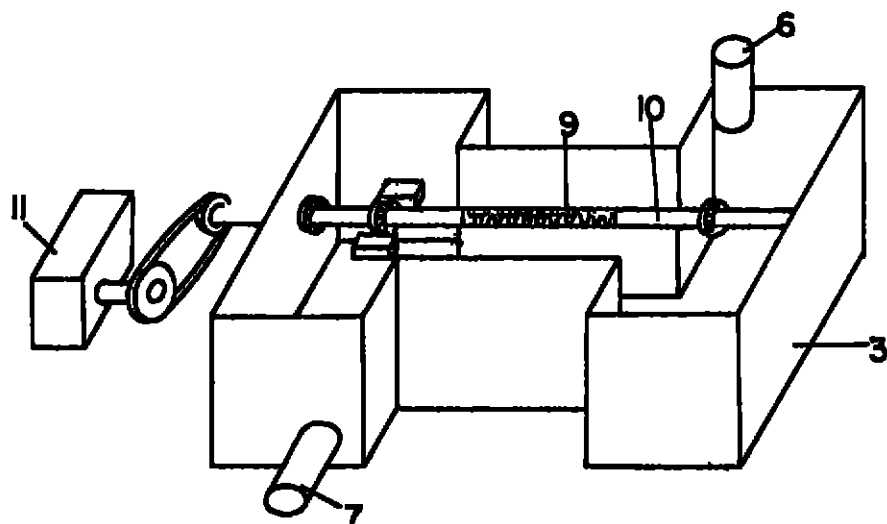


FIGURA 3

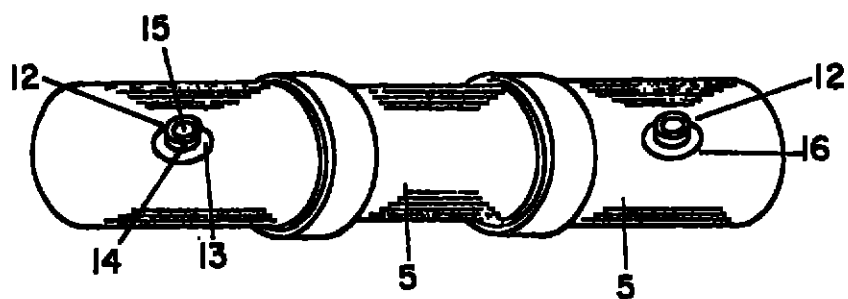
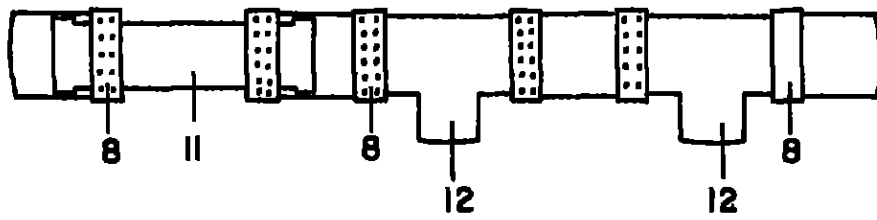


FIGURA 4





FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Calle 10 No. 10-10, San José, Costa Rica

Expediente No		00097795	No de Folio
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	1	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: Sistema de riego por goteo

15

Señor
SuperIntendente de Industria y Comercio
SuperIntendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

I. PODER ESPECIAL.-

Yo, HUGO NELSON ARIAS GUERRA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTEO DEL FUTURO, domiciliada en Tunja, por medio del presente, confiero poder especial, amplio y suficiente, a la doctora MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD, identificada como aparece al pie de su firma, para solicitar y obtener el registro del modelo de utilidad SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO.

La apoderada queda facultada para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,


HUGO NELSON ARIAS GUERRA
C.C. 6.761.223 de Tunja.

Acepto,


MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
C.C. 39.774.590 de Usaquén.
T.P.A. 58.234 del C.S. de J.

NOTARIA TERCERA DE TUNJA
ESTE DOCUMENTO DIRIGIDO A: Superintendente de Industria y Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio
FUE PRESENTADO PERSONALMENTE ANTE EL SUSCRITO
NOTARIO POR: Hugo Nelson Arias Guerra
EN TUNJA, NOY 13 DIC. 2000
IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. 6.761.223 Tunja
TARJETA PROFESIONAL No. 34


Folios 17 y 18
tarjetas




Cámara de Comercio de Tunja

17

AFILIADA A CONFECAMARAS

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

Page 01

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGRICOLAS DEL FUTURO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE Empresa Asociativa de Trabajo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA

Que por Acta del 12 de Sep/bre de 2000,
otorgada en la DE ASOCIADOS CONSTITUYENTES
inscrita en esta Camara de Comercio, el 29 de Sep/bre de 2000 bajo
el No. 225 del libro respectivo, fue constituida la empresa
ASOCIATIVA DENOMINADA: EPREBA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGUTED DEL
F.M.RQ.

CERTIFICA

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la empresa se rige por las siguientes disposiciones: _____

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: _____

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROPECUARIO DEL FUTURO

DOMICILIO PRINCIPAL: TUNJA

CERTIFICA

Dirección para notificaciones judiciales

EL 28 APTD 508 TORRES DEL E

PLATE 1

CERTIFICA

DURACION: La duracion de la empresa se fijo en DIEZ

(10) años, contados desde el 12 de Sep/bre del año 2.000. —

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRODUCCION, TRANSFORMACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA RIEGOS Y DRENAJES AGRICOLAS; BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN GANADERIA INTENSIVA Y SISTEMAS DE RIEGO; BRINDAR CAPACITACION EN TECNOLOGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL; DIVULGAR Y PUBLICAR INFORMACION TECNOLÓGICA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO; COMERCIALIZAR Y TRANSFORMAR BIENES BASICOS AGROPECUARIOS; Y LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL APOYO A LAS FAMILIAS RURALES.=====EN DESARROLLO DEL MISMO, LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA

APORTES: EL APOORTE TOTAL DE LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTADO DEL FUTURO ES LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS

XXXXXXXXXXXX C O N T I N U A XXXXXXXXXXXXXXX



Cámara de Comercio de Tunja

AFILIADA A CONFECAMARAS

18

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTED DEL FUTURO

Pag. 02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE Empresa Asociativa de Trabajo

(#50.000.000).

NOMBRE DE LOS ASOCIADOS Y APORTES DE CADA UNO:

ASOCIADOS	APORTE LABORAL	APORTE LAB. ADICIONAL	DINERO	TOTAL ASOCIADO
HUGO NELSON ARIAS GUERRA C.C 6.761.223	5'000.000	1'666.666	10'000.000	16'666.666
APOLINAR MONCADA C.C 17.052.282	5'000.000	1'666.666	10'000.000	16'666.666
MAURICIO CAMPOS VARGAS C.C 80.413.007	5'000.000	1'666.666	10'000.000	16'666.666
T O T A L E S	15'000.000	5'000.000	30'000.000	50'000.000

C E R T I F I C A

ATRIBUCIONES REPRESENTANTE LEGAL: LA EMPRESA TENDRA UN REPRESENTANTE LEGAL QUE SERA EL DIRECTOR EJECUTIVO QUEIN EJECUTARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA, OBTENIENDO LA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA DE ASOCIADOS CUANDO LA CUANTIA EXCEDA DE \$5'000.000.00. B. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS, FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y CUENTAS BANCARIAS DE LA EMPRESA. C. SER EJECUTOR DE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA JUNTA DE ASOCIADOS. D. CONVOCAR A LA JUNTA DE ASOCIADOS CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN FORMA EXTRAORDINARIA. E. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA EMPRESA Y CONSTITUIR LOS APODERADOS CUANDO HAYA LUGAR. F. ELABORAR ANUALMENTE PARA EL BALANCE GENERAL Y AL FINAL DE SU GESTION UN INFORME A LA JUNTA DE ASOCIADOS SOBRE LAS LABORES DEBARROLLADAS, EL ESTADO Y RESULTADO DE LAS MISMAS. G. LAS DEMAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY COMERCIAL, LOS ESTATUTOS O LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA LE ASIGNE LA JUNTA DE ASOCIADOS.

C E R T I F I C A

Que segun Acta del 12 de Sep/bre de 2000, correspondiente a la DE ASOCIADOS CONSTITUYENTES de la empresa :

***** C O N T I N U A *****



Cámara de Comercio de Tunja

AFLIADA A CONFECAMARAS

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

Pag. 03

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTED DEL FUTURO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

DE Empresa Asociativa de Trabajo

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTED DEL FUTURO

cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 29 de Sep/bre de 2000 bajo el No. 225 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO:	HUGO NELSON ARIAS GUERRA	C.C.6.761.223

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos de representantes legales de la expresada empresa.

C E R T I F I C A

Que la empresa denominada:

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AGROGOTED DEL FUTURO

Aparece matriculada en el Registro Mercantil, bajo el No. 51,590-14

La informacion sobre embargos y/o contratos de establecimientos sujetos a registro se suministra en certificados de Matricula o Especial

Tunja 2 de Octubre de 2000

11:26

EL SECRETARIO
NELLY FORERO CORTES

23
20**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00097755 0000000

Folios: 23

Fecha (MSD): 2000-12-27 13:57:26

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR

Dependencia: 2320 DIVISION DE REVENOS CREDITICIOS

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 79,192
FECHA : DICIEMBRE 27 DE 2000

===== CONSIGNACION =====

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No. PAGO	VR. PAGO
-------------	-----------	-------	----------	--------	----------	----------

MARIA PATRICIA LONGORO	CONSIGNACION	BANCO POFCLAR	BOGOTA	050-00110-6	3150339	380,000.00
------------------------	--------------	---------------	--------	-------------	---------	------------

===== CONCEPTO =====

CANT. REMITIVO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
----------------	----------	----------------

1 50005-01-01 SOLICITUDES

5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI

380,000.00

TOTAL : 380,000.00

SON: TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REQUISITOS MINIMOS PARA /

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación: 00097795 (13634)

Folios: 23

Fecha (M/D): 2013-12-27 13:57:26

Trámite: 003 PATENTES D / REGISTRO/ 411 PRESENTAR

Dependencia: 2020 DIVISION DE MENOS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD []

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- Descripción de la invención []
- Dibujos de ser estos pertinentes []
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica del esquema de trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha: _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Consultador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@pic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

2020
Bogotá, D.C.

Doctora
MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
Apoderada

REFERENCIA:	Radicación No.	00-87795
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio No.	0893
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma Decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 210 del 15 de enero del 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

29 MAR. 2001

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____.

202027/202022

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia